

## **IMPARTICIÓN DEL MÁSTER DE LA ABOGACÍA EN EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021:**

1.- Siempre que la evolución de la situación creada por la COVID-19 lo permita, y las autoridades académicas y sanitarias no ordene una forma distinta de proceder, la docencia del Máster de la Abogacía se impartirá a lo largo del presente curso académico 2020-2021 **en el ESCENARIO A (modalidad BIMODAL)**; en particular, **mediante sesiones síncronas que el 50% del alumnado seguirá desde el aula asignada y el otro 50% lo hará por videoconferencia.**

2.- Para el cumplimiento de las limitaciones de aforo impuestas, y puesto que existen dos grupos de docencia (1 y 2), durante el curso académico 2020/2021, el Máster se impartirá en **dos sedes:**

- El **aula única ubicada en la primera planta del Colegio de Abogados** (resultado de descorrer el tabique móvil que servía de separación a las dos aulas tradicionales).
- El **Aula 11 de la Facultad de Derecho y CC.EE. y EE.**

Ambos espacios estarán **provistos de las correspondientes cámaras** que permitirán retransmitir las sesiones docentes por videoconferencia **y de códigos QR** de los que deberán hacer uso mediante el teléfono móvil tanto el profesorado como el alumnado en los términos que se indicarán días antes del comienzo de las clases. Los códigos QR se utilizarán para el control de la docencia en sustitución de la hoja de firmas y para facilitar el rastreo de los contactos en caso de que se produzca algún contagio.

3.- **Cada grupo de docencia (1 y 2) se dividirá a su vez en dos subgrupos (A y B)** a fin de que, cada semana, uno de los subgrupos reciba su docencia presencialmente en el aula asignada y el otro subgrupo por videoconferencia.

4.- **Distribución de espacios docentes a lo largo del curso:**

**Alumnos pertenecientes al GRUPO DE DOCENCIA 1** (cuando deban asistir presencialmente a clase):

- Cuatrimestre 1º: Aula del Colegio de Abogados.
- Cuatrimestre 2º: Aula 11 de la Facultad de Derecho y CC.EE. y EE.

**Alumnos pertenecientes al GRUPO DE DOCENCIA 2** (cuando deban asistir presencialmente a clase):

- Cuatrimestre 1º: Aula 11 de la Facultad de Derecho y CC.EE. y EE.
- Cuatrimestre 2º: Aula del Colegio de Abogados.

5.- **Los dos grupos de docencia (1 y 2) con sus correspondientes subgrupos (A y B) serán establecidos una vez finalizado el último plazo de matrícula.**

6.- Siempre que la situación sanitaria lo permita, **los exámenes de cada asignatura se celebrarán presencialmente.**

7.- **La fecha prevista para el inicio de las clases es el día 28 de octubre de 2020.**